



Código de verificación : c75b9fc606bb1df3

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c75b9fc606bb1df3>

 <b>DIPUTACIÓN DE BADAJOZ</b>	<b>INFORME JUSTIFICATIVO</b>
<b>ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.</b>	
SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	

**ASUNTO:** INFORME SOBRE VIABILIDAD DE OFERTA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD**DATOS DEL EXPEDIENTE:**

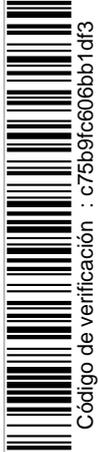
<b>Expediente número:</b> 02/VR/2024/2024/S/002	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 2023/84/CON-SE
Entidad: CARRETERAS PROVINCIALES		
Objeto del contrato: <b>COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SANEOS, BACHEOS Y DRENAJES CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.</b>		
Calificación y Tipo de contrato: Servicio	CPV: 71317210-8	
Tipo de tramitación: ORDINARIA		
Valor estimado: <b>42.200,00 €</b>	Impuesto:	IVA
Presupuesto base de licitación (IVA excluido): <b>21.100,00 €</b>	Total impuestos: <b>4.431,00 €</b>	
Presupuesto total (IVA incluido): <b>25.531,00 €</b>	Tipo impositivo:	21 %
<b>Anualidad 2024</b>	<b>25.531,00 €</b>	
Presupuesto de ejecución	<b>21.100,00 €</b>	
Impuesto IVA:	<b>4.431,00 €</b>	
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO	Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios	
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	Plazo de ejecución: 12 meses + 12 meses prorrogables.	
Responsable o Director del contrato: MIGUEL ÁNGEL DURÁN MEDINA, FRANCISCO JAVIER CRUZ GALEANO, FRANCISCO JAVIER BALAS PEDRERO, GERMÁN LOZANO CASCÓN.		

**LOTE 1:**

<b>Expediente número:</b> 02/VR/2024/2024/S/002	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 2023/84/CON-SE
Entidad: CARRETERAS ZONA NOROESTE		
Objeto del contrato: <b>COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SANEOS, BACHEOS Y DRENAJES CON MEDIOS AJENOS EN LA ZONA 1 (NOROESTE) EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.</b>		



**Firmado por:** GERVASIO BENITO ROMAN  
**Cargo:** Jefe de Servicio de Infraestructuras  
**Fecha:** 21-03-2024 07:51:19



Calificación y Tipo de contrato: Servicio	CPV: 71317210-8
Tipo de tramitación: ORDINARIA	
Valor estimado: <b>10.550,00 €</b>	Impuesto: IVA
Presupuesto base de licitación (IVA excluido): <b>5.275,00 €</b>	Total impuestos: <b>1.107,75 €</b>
Presupuesto total (IVA incluido): <b>6.382,75 €</b>	Tipo impositivo: 21 %
<b>Anualidad 2024</b>	6.382,75 €
Presupuesto de ejecución	5.275,00 €
Impuesto IVA:	1.107,75 €
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO	Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	Plazo de ejecución: 12 meses + 12 meses prorrogables.
Responsable o Director del contrato: MIGUEL ÁNGEL DURÁN MEDINA	

En relación con expediente n.º **02/VR/2024/2024/S/002** denominado **COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SANEOS, BACHEOS Y DRENAJES CON MEDIOS AJENOS EN LA ZONA 1 (NOROESTE) EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**, referente a la justificación de la baja desproporcionada por parte de la empresa **DAVID GALÁN GARCÍA**, una vez vista la documentación presentada se informa lo que sigue:

- El licitador presupone un número de actuaciones del contrato principal de 20 unidades, con una duración de 15 días cada una, y prevé una visita por actuación. Esta estimación carece de fundamento alguno, pues el contrato principal son actuaciones a demanda, en función de las necesidades de las carreteras, variables y sin definición previa.
- El licitador indica unos costes por km de desplazamiento de 0,22 €/Km así como un coste horario de 21 €/h, sin justificación al respecto de ninguno de ellos.
- Indica una media de dedicación de 6 horas la visita, así como que dichas actividades serán compaginadas con el resto de sus actuaciones laborales, entendiéndose que en una jornada laboral de 8 horas no son compatibles.
- Expresa que el trabajo será realizado con los medios de que ya dispone, no indicando cuales ni si se encuentran ya amortizados o pendientes de amortización

Vista la documentación presentada por el licitador **DAVID GALÁN GARCÍA**, se considera que no queda justificada la oferta en presunción de anormalidad, por lo que no puede considerarse viable, y **se propone NO considerar** la misma.

Badajoz, a fecha de firma electrónica

**Gervasio Benito Román**

**JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

